

**ACTA Nº 4 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2024, DE EXAMEN DE LOS INFORMES DE LA COMISIÓN TÉCNICA ASESORA RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

**Expediente:** 2023-491236

**Título:** SERVICIO PARA EL CONTROL DE VEGETACIÓN EN LOS MÁRGENES DE LA RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA. (2 LOTES)

LOTE 1. PROVINCIAS DE HUELVA Y CÁDIZ. (07-AA-3270-00-00-CS).

LOTE 2. PROVINCIAS DE GRANADA Y MÁLAGA. (07-AA-3272-00-00-CS).

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 9:30 horas del día 20 de febrero de 2024, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 20 de octubre de 2023, modificada con fecha 14 de febrero de 2024, que a continuación se relacionan:

**PRESIDENCIA:**

Julio Manuel Cabanillas Moruno, Coordinador General. Secretaría General Técnica.

**VOCALES:**

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Cristina Vargas Sánchez, Representante de la Asesoría Jurídica.

Israel Navarro Vázquez, Representante de la Intervención de la CFATV.

Moisés Barea Solís. Departamento SICA. D.G. Infraestructuras Viarias.

**SECRETARÍA:**

Esperanza Álvarez Campos. Departamento Legislación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, se hace entrega a la Mesa de los informes de la Comisión Técnica Asesora, de fecha 31 de enero de 2024, en el que se recoge las valoraciones de las ofertas contenidas en los sobres n.º 2: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, relativos a los Lotes 1 y 2, formulándose observaciones a los mismos y acordándose, por tanto, la devolución de ambos.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa  
Fdo.: Julio M. Cabanillas Moruno

La Secretaria de la Mesa  
Fdo.: Esperanza Álvarez Campos



FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	22/02/2024	PÁGINA 1/1
	ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBRHNF2VPSK587J8B7KND9WM2R	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	